



[HAGA CLICK AQUI PARA IR A LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

ESTADOS ELECTRÓNICOS No 24

AUTOS DIA 27 AGOSTO DE 2020

PROCESO	PARTES	DECISIÓN	CUADER.
EJECUTIVO SINGULAR 2017-00006-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS SILVIO EDGAR PARRA RIOS	AUTO TENGASE COMO CURADOR AD LITEM AL DEBIDAMENTE POSESIONADO	1
EJECUTIVO SINGULAR 2018-00028-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS CARLOS AXYENDE YANANGONA MABISOY	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA	1
EJECUTIVO SINGULAR 2018-00139-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS JORGE BOLIVAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ	AUTO REQUIERE APODERADA PARTE EJECUTANTE DE CUMPLIMIENTO A PROVIDENCIAS PREVIAS	1
EJECUTIVO SINGULAR 2019-00012-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS LUIS ALBEIRO ROSERO INSUASTI	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	1

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 27 de agosto de 2020, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 28 de agosto del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 del Decreto 806 de 2020.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Decreto 806 de 2020).

Se fija a las 7:00 a:m y se desfija 4:00 p:m.

Atentamente,

Original firmado
CECILIA PATRICIA ROSERO IBARRA
SECRETARIA AD HOC